

Guía docente de la asignatura

Fecha de aprobación por la Comisión Académica: 18/07/2023

Generalidades del Desarrollo Normal y Patológico del Niño. Pci. Intervención Multidisciplinar en los Trastornos del Movimiento (MB5/56/1/5)**Máster**

Máster Universitario en Investigación de los Trastornos del Movimiento y Alteración Funcional

MÓDULO

Módulo Optativo I. Pediatría y Adolescencia

RAMA

Ciencias de la Salud

CENTRO RESPONSABLE DEL TÍTULO

Escuela Internacional de Posgrado

Semestre	Primero	Créditos	4	Tipo	Optativa	Tipo de enseñanza	Presencial
-----------------	---------	-----------------	---	-------------	----------	--------------------------	------------

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

Se recomienda conocimientos previos en el desarrollo del niño.

Se recomienda conocimientos previos en anatomía y fisiología del Sistema Nervioso.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Máster)

Principios básicos en Atención Temprana. La exploración neuromotora del recién nacido y lactante. Los trastornos del desarrollo del movimiento y la postura, causantes de limitación de la actividad, que son atribuidos a una agresión no progresiva sobre un cerebro en desarrollo, en la época fetal y/o en los primeros años. Abordaje multidisciplinar de la Parálisis cerebral infantil y los trastornos sensoriales, cognitivos, de la comunicación, perceptivos, de conducta, y por epilepsia que le acompañan. Bases de la Educación/ Reeduación terapéutica. Valoración psicométrica y psicológica del escolar con antecedentes de riesgo. Intervención de los distintos factores que intervienen la intervención en los niños con afectación neuromotriz.



COMPETENCIAS

COMPETENCIAS BÁSICAS

- CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS GENERALES

- CG01 - Integrar conocimientos de los diferentes aspectos de los trastornos del movimiento y formular conclusiones científicas.
- CG02 - El estudiante será capaz de aplicar los conocimientos adquiridos a la resolución de problemas multidisciplinares, aunando conceptos de trastornos del movimiento y las clínicas de las patologías que interviene en los mismos.
- CG03 - Comprender los aspectos básicos del movimiento y adquirir formación sobre métodos diagnósticos y terapéuticos en los trastornos del movimiento.
- CG04 - Ser capaz de trabajar en equipo en un ambiente multidisciplinar para conseguir objetivos comunes desde perspectivas diferenciadas.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE01 - Conocer los aspectos de valoración, inclusión y políticas sociales en poblaciones afectadas por trastornos del movimiento y alteración funcional.
- CE04 - Conocer las bases del desarrollo normal y patológico del niño.
- CE05 - Conocer y comprender los fundamentos, de los programas de intervención multidisciplinar en los trastornos del movimiento y la alteración funcional.
- CE07 - Conocer las adaptaciones terapéuticas en pacientes con alteraciones del movimiento y función.
- CE08 - Conocer las terapias lúdicas.
- CE12 - Resolver casos prácticos en las patologías que generen afectación del movimiento.
- CE13 - Resolver casos prácticos en las patologías que generen afectación funcional.
- CE14 - Conocer los aspectos de intervención en poblaciones afectadas por trastornos del movimiento y alteración funcional.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT01 - Potenciar el trabajo multidisciplinar en los trastornos del movimiento y alteración



funcional.

- CT02 - Reconocer las oportunidades que los diferentes planes de investigación ofrecen tanto en apoyo de proyectos como de recursos humanos.
- CT03 - Ser capaz de llevar a cabo tratamientos recuperadores basados en la evidencia científica.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

El alumno sabrá/comprenderá:

- Conocer la exploración neuromotora del recién nacido y lactante.
- Reconocer la valoración psicométrica y psicológica del escolar con antecedentes de riesgo.
- Conocer el desarrollo global del niño, su organización postural y el potencial neuromotriz.
- Conocer los distintos componentes de la intervención en niños con trastornos del movimiento.
- Conocer los estudios actuales de investigación y conocimientos avanzados, desde un enfoque multidisciplinar, sobre prevención, seguimiento e intervención de niños con riesgo biológico, psicológico y social y con daño establecido desde el nacimiento hasta los 6 años, y aprender a integrar la metodología de investigación a la práctica.
- Conseguir desde el punto de vista aplicado una visión clara de los distintos problemas de salud estudiados en el niño con trastornos del movimiento y el trabajo con la familia.

El alumno será capaz de:

- Saber buscar información actualizada y de rigor acerca del daño cerebral en la infancia y su intervención con el fin de investigar el mejor tratamiento para optimizar el protocolo.
- Diseñar, desarrollar, supervisar y evaluar planes y programas de intervención adaptados a las poblaciones específicas con trastorno del movimiento.
- Realizar una exploración neuromotora del recién nacido y lactante.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

1. Principios básicos en Atención Temprana: Prevención y determinación de poblaciones de riesgo biológico, psicológico y social.
2. Evaluación y programas de seguimiento del niño de riesgo y alto riesgo. Objetivos, proceso e instrumentos de evaluación.
3. Bases del desarrollo global del niño, organización postural y potencialidad neuromotriz
4. Exploración neuromotora del recién nacido, lactante y escolar.
5. Signos de alarma del desarrollo.
6. Trastornos del desarrollo del movimiento y la postura.



7. Parálisis Cerebral Infantil
8. Bases de la Educación/ Reeduación terapéutica.
9. Valoración psicométrica y psicológica del lactante y escolar con antecedentes de riesgo.
10. Intervención de los distintos factores que intervienen en la intervención en los niños con afectación neuromotiz.
11. Estudio de casos.
12. Revisión bibliográfica sistemática y crítica de estudios recientes y diseño de proyecto de investigación simulado, relacionados con los temas.

PRÁCTICO

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- Colver A, Fairhurst C, Pharoah P. Cerebral palsy. *Lancet* 2014; 383: 1240–49.
- Novak I, McIntyre S, Morgan C, Campbell L, Dark L, Morton N, Stumbles E, Wilson S, Goldsmith S. A systematic review of interventions for children with cerebral palsy: state of the evidence. *Developmental Medicine & Child Neurology* 2013, 55: 885–910.
- Ruiz Extremera A, Robles Vizcaíno C. Niños de riesgo. Programas de atención temprana. Ed Norma Capitel. Madrid. 2004.
- Ruiz Extremera A, *Pediatría en Ciencias de la Salud*. Ed Universidad de Granada. 2013.
- Le Métayer M. Reeduación cerebromotriz del niño pequeño. Ed Masson. Barcelona. 1995–
- Rimrod SL, Johnston MV. Neuronal plasticity and developmental disabilities. In Shevell M, ed. *Neurodevelopmental disabilities: clinical and scientific foundations*. International review of Child Neurology series. London: Mac Keith Press; 2009. p. 225–40.
- Himmelman K, Ahlin K, Jacobsson BO, Cans C, Thorsen P. Risk factors for cerebral palsy in children born at term. *Acta Obstetrica et Gynecologica Scandinavica*. 2011;90: 1070–1081.
- Rosenbaum P, Paneth N, Leviton A, Goldstein M, Bax M, Damiano D, Dan B, Jacobsson B. A report: the definition and classification of cerebral palsy April 2006. *Dev Med Child Neurol Suppl* 2007; Feb;109:8–14.
- Fazzi E, Signorini SG, LA Piana R, Bertone C, Misefari W, Galli J, Balottin U, Bianchi PE. Neuro-ophthalmological disorders in cerebral palsy: ophthalmological, oculomotor, and visual aspects. *Dev Med Child Neurol*. 2012 Aug;54(8):730–6.
- Zarrinkalam R, Rice J, Brook P, Russo RN. Hip displacement and overall function in severe cerebral palsy. *J Pediatr Rehabil Med* 2011;4(3):197–2.
- Pascual SI, Herrera A, Póo P, Garcia V, Aguilar M, Bori I, et al. Guía terapéutica de la espasticidad infantil con toxina botulínica. *Rev Neurol* 2007; 44: 303–9.
- Ramstad K, Jahnsen R, Skjeldal OH, Diseth TH. Characteristics of recurrent musculoskeletal pain in children with cerebral palsy aged 8 to 18 years. *Dev Med Child Neurol* 2011; Nov,53(11):1013–8.



BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 Lección magistral/expositiva
- MD04 Prácticas de laboratorio o clínicas
- MD08 Realización de trabajos en grupo

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

El artículo 17 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que la convocatoria ordinaria estará basada preferentemente en la evaluación continua del estudiante, excepto para quienes se les haya reconocido el derecho a la evaluación única final. La evaluación de la asignatura se hará a través de:

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Valoración final de informes, trabajos, proyectos, etc. (individual o en grupo)	50.0	70.0
Presentaciones orales	30.0	50.0

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

El artículo 19 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria dispondrán de una convocatoria extraordinaria. A ella podrán concurrir todos los estudiantes, con independencia de haber seguido o no un proceso de evaluación continua. De esta forma, el estudiante que no haya realizado la evaluación continua tendrá la posibilidad de obtener el 100% de la calificación mediante la realización de una prueba y/o trabajo.

La evaluación en tal caso se llevará a cabo a través de una prueba escrita o trabajo según se valore por parte del profesorado.

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

El artículo 8 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que podrán acogerse a la evaluación única final, el estudiante que no pueda cumplir con el método de evaluación continua por causas justificadas.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha



producido con posterioridad al inicio de las clases o por causa sobrevenidas. Lo solicitará, a través del procedimiento electrónico, a la Coordinación del Máster, quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.

La evaluación en tal caso se llevará a cabo través de una prueba escrita o trabajo según se valore por parte del profesorado.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Información de interés para estudiantado con discapacidad y/o Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE): [Gestión de servicios y apoyos](https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad) (<https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad>).

